

RECTIFICACION DE PARTIDA.- KX. 7570-NC, ANTE EL NOTARIO PÚBLICO DE LIMA, QUE SUSCRIBE CON OFICINA EN LA AV. EDUARDO DE HABICH N°497 2DO. PISO URB. INGENIERÍA DISTRITO DE SAN MARTÍN DE PORRES SE PRESENTAN: 1.- DON LUCIO JOSE ALVAREZ RAMIREZ, SOLICITANDO LA RECTIFICACION DE SU PARTIDA DE NACIMIENTO, DEL AÑO 1959, REGISTRADA EN EL CONCEJO DISTRITAL DE LA VICTORIA, HOY BAJO LA ADMINISTRACION DE LA RENIEC, POR LO SIGUIENTE: - POR HABERSE OMITIDO CONSIGNAR EL SEGUNDO PRE-NOMBRE Y APELLIDO MATERNO DE SU PADRE, ES DECIR "GABRIEL"; "SERRANO" RESPECTIVAMENTE, DEBIENDO SER LO CORRECTO Y COMPLETO DE LA SIGUIENTE MANERA: - PRENOMBRES Y APELLIDOS DEL PADRE DEL TITULAR: JOSE GABRIEL ALVAREZ SERRANO. - POR HABERSE OMITIDO CONSIGNAR EL PRIMER PRE-NOMBRE Y APELLIDO MATERNO DE SU MADRE, ES DECIR "YOLANDA"; "DE LA CRUZ", RESPECTIVAMENTE, DEBIENDO SER LO CORRECTO Y COMPLETO DE LA SIGUIENTE MANERA: - PRENOMBRES Y APELLIDOS DE LA MADRE DEL TITULAR: YOLANDA EMILIANA RAMIREZ DE LA CRUZ. 2.- DON CARLOS ALBERTO ALVAREZ RAMIREZ, SOLICITANDO LA RECTIFICACION DE SU PARTIDA DE NACIMIENTO, DEL AÑO 1968, REGISTRADA EN EL CONCEJO PROVINCIAL DE LIMA, HOY BAJO LA ADMINISTRACION DE LA RENIEC: - POR HABERSE OMITIDO CONSIGNAR EL SEGUNDO PRE-NOMBRE DE SU PADRE, ES DECIR "GABRIEL"; DEBIENDO SER LO CORRECTO Y COMPLETO DE LA SIGUIENTE MANERA: - PRENOMBRES Y APELLIDOS DEL PADRE DEL TITULAR: JOSE GABRIEL ALVAREZ SERRANO. - POR HABERSE OMITIDO CONSIGNAR EL PRIMER PRE-NOMBRE Y APELLIDO MATERNO DE SU MADRE, ES DECIR "YOLANDA"; "DE LA CRUZ", RESPECTIVAMENTE, DEBIENDO SER LO CORRECTO Y COMPLETO DE LA SIGUIENTE MANERA: - PRENOMBRES Y APELLIDOS DE LA MADRE DEL TITULAR: YOLANDA EMILIANA RAMIREZ DE LA CRUZ DE ALVAREZ. 3.- DOÑA MARIA VIRGINIA ALVAREZ SAENZ, SOLICITANDO LA RECTIFICACION DE SU PARTIDA DE NACIMIENTO, DEL AÑO 1968, REGISTRADA EN EL CONCEJO DISTRITAL DE BREÑA, HOY BAJO LA ADMINISTRACION DE LA RENIEC: - POR HABERSE OMITIDO CONSIGNAR EL SEGUNDO PRE-NOMBRE DE SU PADRE, ES DECIR "GABRIEL"; DEBIENDO SER LO CORRECTO Y COMPLETO DE LA SIGUIENTE MANERA: - PRENOMBRES Y APELLIDOS DEL PADRE DEL TITULAR: JOSE GABRIEL ALVAREZ SERRANO. 4.- SOLICITANDO LA RECTIFICACION DEL ACTA DE MATRIMONIO, DE SUS PADRES, REGISTRADA EN EL CONCEJO DISTRITAL DE LAHUAYTAMBO, POR LO SIGUIENTE: - POR HABERSE OMITIDO EN CONSIGNAR EL PRIMER PRE-NOMBRE DE LA CONTRAYENTE, ES DECIR, "YOLANDA", DEBIENDO SER LO CORRECTO Y COMPLETO DE LA SIGUIENTE MANERA: - PRENOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE: YOLANDA EMILIANA RAMIREZ DE LA CRUZ. 5.- SOLICITANDO LA RECTIFICACION DEL ACTA DE DEFUNCION, DE LA MADRE YOLANDA EMILIANA RAMIREZ DE LA CRUZ, REGISTRADA POR ANTE LA RENIEC, POR LO SIGUIENTE: - POR HABERSE OMITIDO EN CONSIGNAR EL PRIMER PRE-NOMBRE, ES DECIR, "YOLANDA", DEBIENDO SER LO CORRECTO Y COMPLETO DE LA SIGUIENTE MANERA: - PRENOMBRES Y APELLIDOS DE LA DIFUNTA: YOLANDA EMILIANA RAMIREZ DE LA CRUZ. LIMA, 24 DE ABRIL DEL 2.026. FIDEL DJALMA TORRES ZEVALLOS - NOTARIO PUBLICO DE LIMA.

SUCESION INTESTADA.- KX. 7573 -NC, Ante el Notario Público de Lima, que suscribe, con oficina en la Av. Eduardo de Habich N° 497-2do. piso, Urb. Ingeniería del Distrito de San Martín de Porres, se presenta doña PETRONILA AYSANO A HINOSTROZA VIUDA DE ZAMBRANO, solicitando la SUCESION INTESTADA de su padre TORIBIO AYSANO ANGEL, fallecido intestado en esta capital el 16 de abril de 1972, lo que se comunica para que se presenten los que se consideren con derecho a herencia. Lima, 22 de abril del 2026. FIDEL DJALMA TORRES ZEVALLOS - Notario Publico de Lima.

SUCESION INTESTADA.- KX.7581 -NC, Ante el Notario Público de Lima, que suscribe, con oficina en la Av. Eduardo de Habich N° 497-2do. piso, Urb. Ingeniería del Distrito de San Martín de Porres, se presenta doña WILMA ESTHER REYNA EIZAGUIRRE y don WILFREDO GERMAN ARRIETA BLANCO, solicitando la SUCESION INTESTADA de su hijo MARLON STEVEN ARRIETA REYNA, fallecido intestado en esta capital, el 07 de marzo del 2026, lo que se comunica para que se presenten los que se consideren con derecho a herencia. Lima, 23 de abril del 2026. FIDEL DJALMA TORRES ZEVALLOS - Notario Publico de Lima.

AVISO DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN
Conforme a lo establecido en el artículo 412 de la Ley General de Sociedades, se comunica que, en sesión de Junta General de Accionistas de **CORPORATE TRAVEL S.A.C.** (la "Sociedad") de fecha 24 de abril de 2026, se acordó la disolución y liquidación de la Sociedad, bajo los alcances del inciso 8) del artículo 407 de la Ley General de Sociedades, nombrándose como liquidador a Gonzales & Vilchez Abogados S. Civil de R.L., identificada con RUC No. 20603392818.
Lima, 30 de abril de 2026
Gonzales & Vilchez Abogados S. Civil de R.L.
Juana Ethel Vilchez Requejo
DNI No. 07864934
LIQUIDADOR

SILVESTRE PERÚ SAC
RUC: 20191503482
PAGO DE PARTICIPACIÓN DE UTILIDADES
Se comunica a los trabajadores que laboraron en la empresa Silvestre, en el año 2025, que en cumplimiento del Decreto Legislativo N° 892, podrán comunicarse con la empresa para el cobro de sus utilidades 2025 a los siguientes contactos y números telefónicos:
1.-Diego Alva: Celular 913 644 172; correo electrónico: diego.alva@grupossilvestre.com.pe
2.-Ivan Timoteo: Celular 932 698 193; correo electrónico: ivan.timoteo@grupossilvestre.com.pe
Para recibir el pago, deberán cumplir con los requisitos y entregar toda la información que la empresa les solicite.
GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS

NEOAGRUM S.A.C.
RUC: 20509089923
PAGO DE PARTICIPACIÓN DE UTILIDADES
Se comunica a los trabajadores que laboraron para la empresa Neoagrum, en el año 2025, que en cumplimiento del Decreto Legislativo N° 892, podrán comunicarse con la empresa para el cobro de sus utilidades 2025 a los siguientes contactos y números telefónicos:
1.- Diego Alva: Celular 913 644 172; correo electrónico: diego.alva@grupossilvestre.com.pe
2.- Ivan Timoteo: Celular 932 698 193; correo electrónico: ivan.timoteo@grupossilvestre.com.pe
Para recibir el pago, deberán cumplir con los requisitos y entregar toda la información que la empresa les solicite.
GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS

Disolución y Liquidación
Por acuerdo de Acta de socios de fecha 21/04/2026 y de conformidad con la Ley General de Sociedades, se acordó y aprobó la Disolución y Liquidación de "VOLGATT PROYECT S.A.C." con RUC 20612259845, designándose como Liquidador al Sr. Julio Ruben Sandoval Seclen, DNI N° 07727525.
Lima, 21 de Abril del 2026
El Liquidador

Disolución y Liquidación
Por acuerdo de Acta de socios de fecha 27/04/2026 y de conformidad con la Ley General de Sociedades, se acordó y aprobó la Disolución y Liquidación de "TOULOFF BUILDER S.A.C." con RUC 20614865351, designándose como Liquidador al Sr. Julio Ruben Sandoval Seclen, DNI N° 07727525.
Lima, 27 de Abril del 2026
El Liquidador

Disolución y Liquidación
Por acuerdo de Acta de socios de fecha 27/04/2026 y de conformidad con la Ley General de Sociedades, se acordó y aprobó la Disolución y Liquidación de "HAUTEUR PROYECT S.A.C." con RUC 20614861712, designándose como Liquidador al Sr. Julio Ruben Sandoval Seclen, DNI N° 07727525.
Lima, 27 de Abril del 2026
El Liquidador

PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO KARDEX N° 32546 NVCV-AVISO DE INTERES PUBLICO.- ANTE MI, VICTOR VICENTE OBREGON TAFUR, PERUANO, DNI. N° 07986253; SE HA PRESENTADO ANTE ESTA NOTARIA SOLICITANDO DE CONFORMIDAD CON LA LEY 27157, 27333 Y DEMAS NORMAS CONCORDANTES SE LE DECLARE PROPIETARIO POR PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO DEL PREDIO CONSTITUIDO POR UN ÁREA DE 329.01 M2 (TRESCIENTOS VEINTICINCO PUNTO CERO UNO METROS CUADRADOS) QUE FORMA PARTE DEL PREDIO INSCRITO EN LA PARTIDA 46584481 Y ADEMÁS EN PARTE DE LA PARTIDA 49042955 DEL REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE DE LIMA CONFORME APARECE EN EL CERTIFICADO DE BUSQUEDA CATASTRAL OTORGADO POR LOS REGISTROS PUBLICOS; PREDIO DENOMINADO REFERENCIALMENTE COMO LOTE 2 DE LA MANZANA A-2 DEL EX FUNDO COPACABANA DEL VALLE DE CARABAYLLO, DISTRITO PUENTE PIEDRA PROVINCIA Y DEPARTAMENTO LIMA; APARECIENDO COMO TITULAR REGISTRAL ENRIQUE RIVAS ABARCA DE LA PARTIDA N° 46584481 Y DE LA PARTIDA N° 49042955, APARECEN COMO TITULARES REGISTRALES: COMPAÑIA INMOBILIARIA AGRICOLA DE LIMA SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA; TRUST SOCIEDAD TITULIZADORA S.A. (TITULAR FIDUCIARIO); LORETTA JAUREGUI ZEVALLOS VDA. DE REYNOSO; VILMA ISABEL PANTOJA LESCANO; LILIANA OLGA PANTOJA LESCANO; MARISSA ESTHER PANTOJA LESCANO; MIGUEL FELIPE PANTOJA LESCANO; ROSARIO ANGELA CASTILLA KANASHIRO DE OLIVOS, MANUEL OLIVOS CABRERA, Y MANUEL REYNOSO LAGUNA ANOTÁNDOSE QUE EL CASO DEL ÚLTIMO DE LOS TITULARES NOMBRADOS SE EMPLAZA A SUS HEREDEROS LEGALES QUE CONFORMAN SU SUCESION INTESTADA INSCRITA EN LA PARTIDA 12641484 DEL REGISTRO DE SUCESIONES INTESTADAS DE LIMA SIENDO ESTOS LOS SIGUIENTES FANNY LILIANA REYNOSO JAUREGUI, GABY LORETTA REYNOSO JAUREGUI, LENNY PATRICIA REYNOSO JAUREGUI, OMAR MANUEL MARTIN REYNOSO JAUREGUI, MARIA CECILIA REYNOSO JAUREGUI; EL PRESENTE EDICTO SE PUBLICA DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 166 DEL CODIGO PROCESAL CIVIL EN VIRTUD QUE SE TRATA DE NOTIFICAR EL DERECHO COMUN QUE LES CORRESPONDE A LOS 11 TITULARES Y EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL INCISO c DEL ARTICULO 5 DE LA LEY 27333. LO QUE CUMPLIDO EN PONER EN CONOCIMIENTO DE LOS INTERESADOS CONFORME A LEY. LIMA, 3 DE MARZO DEL 2026. VICTOR FÉLIX CUEVA VALVERDE NOTARIO DE LIMA - AVENIDA RIVA AGÜERO NUMERO 1318 - EL AGUSTINO - LIMA.

INDUSTRIA TECNOLÓGICA AGRICOLA DEL PERU S.A.
RUC: 20337935029
PAGO DE PARTICIPACIÓN DE UTILIDADES
Se comunica a los trabajadores que laboraron para la empresa Itagro, en el año 2025, que en cumplimiento del Decreto Legislativo N° 892, podrán comunicarse con la empresa para el cobro de sus utilidades 2025 a los siguientes contactos y números telefónicos:
1.-Diego Alva: Celular 913 644 172; correo electrónico: diego.alva@grupossilvestre.com.pe
2.-Ivan Timoteo: Celular 932 698 193; correo electrónico: ivan.timoteo@grupossilvestre.com.pe
Para recibir el pago, deberán cumplir con los requisitos y entregar toda la información que la empresa les solicite.
GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS

AVISO DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN
Conforme a lo establecido en el artículo 412 de la Ley General de Sociedades, se comunica que, en sesión de Junta General de Accionistas de **Globo Tours S.A.** (la "Sociedad") de fecha 24 de abril de 2026, se acordó la disolución y liquidación de la Sociedad, bajo los alcances del inciso 6) del artículo 407 de la Ley General de Sociedades, nombrándose como liquidador a Gonzales & Vilchez Abogados S. Civil de R.L., identificada con RUC No. 20603392818.
Lima, 30 de abril de 2026
Gonzales & Vilchez Abogados S. Civil de R.L.
Juana Ethel Vilchez Requejo
DNI No. 07864934
LIQUIDADOR

PERÚ Presidencia del Consejo de Ministros INDECOPI

NOTIFICACION POR EDICTO: CANCELACION DE REGISTRO DE LA MARCA DE PRODUCTO

Simone
BAKERY

(Certificado N° P00325994) – Clase 30 C.I.
Expediente N° 4763-2026

Se pone en conocimiento de LEON AREVALO, MARIA LAIS, de Perú, la **ACCIÓN DE CANCELACION** interpuesta por JARA PADILLA, LEIDY LIVIA, de Perú, contra el registro de la marca de producto constituida por la denominación **SIMONÉ BAKERY**, inscrita a favor de LEON AREVALO, MARIA LAIS, registrada con certificado N° 325994, para distinguir productos de la clase 30 de la Clasificación Internacional, la misma que deberá contestarse dentro del plazo de **sesenta (60) días hábiles**, contado a partir del día siguiente de la última publicación del presente edicto, de acuerdo a lo establecido en el artículo 170 de la Decisión 486, Régimen Común sobre Propiedad Industrial.

Finalmente, se deja constancia que se procederá a cancelar todos aquellos productos sobre los cuales no pueda demostrarse el uso de la marca materia de la presente acción, de conformidad con el artículo 165 de la Decisión 486.

Lima, 27 de abril de 2025

Maria Cecilia Guarda Córdova
Coordinadora
Área de Marcas Contenciosas
Secretaría Técnica
Comisión de Signos Distintivos
INDECOPI

EMPRESA VIRGEN DE FATIMA S.A.
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
RUC: 20127143863

El Directorio de la Empresa Virgen de Fátima S.A., en cumplimiento de sus estatutos y de la Ley convoca a Junta General de Accionistas a realizarse el día 12 de mayo del año en curso a horas 10:30 a.m. en primera convocatoria y para el día 15 de mayo del mismo año y hora en segunda convocatoria a celebrarse en el local social sito en Av. Las Torres S/N, Fundo Chacra Mar – distrito de S.M.P., a fin de tratar la Agenda:

1. Pronunciamiento y aprobación del Balance y sus estados financieros del ejercicio económico 2025.
2. Distribución de utilidades.

San Martín de Porres, 30 de abril del 2026.
EL DIRECTORIO

FORMACION DE TITULOS SUPLETORIOS.- YO OSCAR EDUARDO GONZALEZ URIA NOTARIO DE LIMA, HAGO DE CONOCIMIENTO QUE ANTE MI CON DESPACHO NOTARIAL SITO EN AV. REPUBLICA DE PANAMA N°6596 DISTRITO DE BARRANCO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA SOCORRO OJEDA CAMACHO IDENTIFICADA CON DNI 08807380 SOLICITA LA FORMACION DE TITULOS SUPLETORIOS RESPECTO DEL BIEN INMUEBLE UBICADO EN ALAMEDA DE LOS ANGELES N° 121-123, MZ 2416, LT 02 (ANTES P.J. CEMENTERIO 121/191, P.J. SANTA ROSA – ASPRP HUARANGALITO) URB. CERCADO DISTRITO DE SANTIAGO DE SURCO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA, QUE TIENE UN ÁREA DE 77.54 M2. Y SUS LINDEROS Y MEDIDAS PERIMÉTRICAS CONFORME CONSTA EN LA MEMORIA DESCRIPTIVA Y PLANOS SON LOS SIGUIENTES: A) POR EL FRENTE: COLINDA CON LA ALAMEDA DE LOS ANGELES, CON UNA LÍNEA RECTA DE 8.55ML. B) POR LA DERECHA: COLINDA CON LOS INMUEBLES DE POSESION DE MARIA LUISA FAUSTOR VALDIVIA Y SU HERMANO HUGO FAUSTOR VALDIVIA, CASADO CON PAULA NELVA REJAS VALDIVIA DE FAUSTOR, CON UNA LÍNEA RECTA DE 10.25 ML. C) POR LA IZQUIERDA: COLINDA CON EL INMUEBLE DE POSESION DE MAYRA CLARA HUAPAYA CHUMPTAZ, CON UNA LÍNEA RECTA DE 77.77 ML.; Y, D) POR EL FONDO: COLINDA CON EL INMUEBLE DE POSESION DE LA RECURRENTE CON UNA LÍNEA RECTA DE 9.40 ML. QUIEN CONSIDERE TENER MOTIVO PARA OPONERSE HAGA VALER SU DERECHO EN MI DESPACHO PNC-4246. LIMA, 16 DE ABRIL DEL 2026. OSCAR EDUARDO GONZALEZ URIA - NOTARIO DE LIMA.